

ESTE DOCUMENTO

**FUE DISTRIBUIDO
EL DIA 11-12-14**

GOBIERNO DE EL SALVADOR

Hospital Nacional " Francisco Menéndez",
Ahuachapán

UNIDAD DE ADQUISICIONES

PREVISION
NO:202

UACI del Hospital de Ahuachapán

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:

Ahuachapán 11 de Diciembre del 2014

No.Orden:306/2014

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

TEL: 2225-3600

ECOIM, S.A. DE C.V.

EQUIPOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y MEDICOS, S. A. DE C. V.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
6	Cada Uno	70108730- FOCO HALOGENO 12V 100W HLX 64625 BIPIN MCA OSRAM, ALEMAN	\$13.56	\$81.36
4	Cada Uno	70106252- FOCO HALOGENO BIPIN 22.8V 90W PARA LAMPARA CIELITICA HANAULUX BLUE 90 N° 56053198	\$28.25	\$113.00
6	Cada Uno	70102083- FOCO HALOGENO 12V 50W T/CAMPANA EXZ	\$11.30	\$67.80
6	Cada Uno	70103305- DISCO PARA CORTADORA DE YESO STRAYKER N° STB015	\$33.90	\$203.40
10	Cada Uno	70107150- BRAZALETE CON CAMARA DE HULE UNA VIA PARA PRESION NO INVASIVA PARA MONITOR DE SIGNOS VITALES, ADULTO, MARCA VERIDIAN, USA	\$18.00	\$180.00
4	Cada Uno	70107150- BRAZALETE CON CAMARA DE HULE UNA VIA PARA PRESION NO INVASIVA PARA MONITOR DE SIGNOS VITALES, PEDIATRICO, MARCA VERIDIAN, USA	\$15.82	\$63.28
-	-	ING. JORGE ARTURO TORRENTO CHICAS	-	-
-	-	TOTAL.....	-	\$708.84

SON: Setecientos Ocho 84/100 Dolares

OBSERVACION:

0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 2 – RECUROS PROPIOS

* De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%

* A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%

* Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda

* No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones

* Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán

* Forma de pago a crédito

* **Tiempo de entrega: 5 DIAS HABILES.**

* **Coordinar entrega con: Guardalmacén, AL TEL-2445-6868.**

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN.

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.



Dr. Walter Ernesto Flores Alemán.
Director

Ing. Adolfo Ernesto Lemus P.
Jefe UACI

Firma y Sello del Suministrante

